



Hacienda

### Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

**Codigo:** Apo.4.1.Fr002

**Fecha:** 31/01/2023

**Versión:** 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 5

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  .  -

CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO  **No.Compromiso**

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO  ADICIONES  SALDO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

**VALOR PAGADO:** 31,208,793.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 32,266,719.00 **EJECUCIÓN(%):** 49

**DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO**

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	AGOSTO DE 2025	7,934,439.00	0 %	0.00		7,934,439.00
<b>TOTALES</b>				<b>7,934,439.00</b>		<b>0.00</b>		
<b>TOTAL A PAGAR</b>								<input type="text" value="7,934,439.00"/>

**Anexos y No. de Folios**

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de cobro	<input type="text"/>	Declaración juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="4"/>	Entrada a Almacén	<input type="text"/>	Constancias de Pago de la Seguridad Social	<input type="text" value="2"/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="7"/>

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

**SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES**

**OLIVERA VILLANUEVA FERNANDO**

Firmado digitalmente por OLIVERA VILLANUEVA FERNANDO

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA  
CARGO: ASESOR  
CEDULA: 79471574

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 1 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.285-2025 del 31 de marzo de 2025  
Nombre del Contratista: Dalia Rosa Parrado Cortés  
Periodo informe: del 1 al 31 de agosto de 2025  
Supervisor: Fernando Olivera Villanueva  
Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección General de Apoyo Fiscal en la ejecución del Proyecto de Inversión a cargo, a través del desarrollo de actividades para la asesoría, acompañamiento y apoyo en las acciones de fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas en el marco de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<b>1. REALIZAR LAS ACCIONES Y TAREAS NECESARIAS PARA UNA ADECUADA Y OPORTUNA ASISTENCIA TÉCNICA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DAF Y A LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y LOS SECTORES DE INVERSIÓN A LOS QUE LA MISMA ES APLICADA.</b>			
<b>A. REUNIONES APSB – TEAMS</b>			
Durante el mes de agosto de 2025, se realizó y /o se participó en las siguientes reuniones:			
No.	Fecha	Detalle	Temática

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

<b>1</b>	5/08/2025	REPAC PROCESO MIS 4.5. Martes 5 de agosto - Presencial	Se trataron temas de riesgos, indicadores, tareas pendientes de la REPAC anterior, proyecto de inversión, entre otros.
<b>2</b>	11/08/2025	Cota - Cundinamarca. Construcción nuevos eventos de riesgo	Me reuní con el fin de hablar sobre las situaciones encontradas y que van a permitir la adopción de dos medidas: una reformulación de Plan de desempeño y una Suspensión de giros.
<b>3</b>	14/08/2025	BITUIMA - CUNDINAMARCA SGP APSB - ATFS	Se realizó reunión con el Municipio y el MVCT para realizar ajustes a las actividades y productos del Plan de desempeño.

## **B. OTROS**

En lo corrido de este periodo del mes de agosto se hicieron las siguientes actividades complementarias:

1. Luego de haber realizado la asistencia técnica para la elaboración del Plan de desempeño y de brindar instrucciones para la presentación de estos documentos ante el MHCP, una vez entregados por el Municipio de Bituima – Cundinamarca, se enviaron al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio solicitando comentarios. En el proceso de coordinación con dicho Ministerio se enviaron los comentarios al Municipio y se realizó una reunión conjunta con el fin de que el Municipio realizara ajustes a las actividades y productos al proyecto de Plan de desempeño. Luego de la presentación de la matriz y el Decreto de Plan de desempeño definitivo, se envió al Ministerio sectorial para comentarios y poder proceder con la aprobación.

A través del análisis de la información se pudo observar: Gasto de recursos SGP-APSB en contratos con actividades que no son elegibles de gasto; que la Entidad Territorial, pese a estar clasificada en categoría sexta para la vigencia 2023, no destinó como mínimo el 15% de la asignación SGP – APSB para la financiación de los subsidios; que el Municipio no tiene manejo a nivel presupuestal, ni contable del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso para cada uno de los servicios públicos; y que la estratificación está desactualizada, por tanto, como herramienta de focalización del gasto social, pone en riesgo las finanzas públicas territoriales y la asignación eficiente de los recursos del SGP-APSB a los usuarios de los estratos subsidiables.

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 3 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

2. Luego de haber realizado la asistencia técnica para la elaboración del Plan de desempeño y de brindar instrucciones para la presentación de estos documentos ante el MHCP, una vez entregados por el Municipio de El Carmen de Atrato – Chocó, se enviaron al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio solicitando comentarios. En el proceso de coordinación con dicho Ministerio se enviaron los comentarios al Municipio. Luego de la presentación de la matriz y el Decreto de Plan de desempeño definitivo, se envió al Ministerio sectorial para comentarios y poder proceder con la aprobación.

A través del análisis de la información se pudo observar: El Municipio no registró en la ejecución presupuestal de ingresos ni en el CUIPO los recursos del balance (superávit) incorporados en el presupuesto; que existen diferencias en los valores comprometidos, obligados y pagados reportados en la ejecución presupuestal de gastos y los reportados en CUIPO; que la ET realizó gasto de recursos SGP-APSB en contrato con actividades que no son elegibles de gasto; y que la Entidad Territorial, pese a estar clasificada en categoría sexta para la vigencia 2023, no destinó como mínimo el 15% de la asignación SGP – APSB para la financiación de los subsidios.

3. En el marco de la realización del primer informe de seguimiento a la Medida Preventiva de Plan de desempeño que tiene vigente el Municipio de Cota – Cundinamarca se encontraron dos eventos de riesgo sobrevenientes: 9.5 *"Administración de los recursos en cuentas no autorizadas para su manejo o no registradas ante el Ministerio del sector al que correspondan los recursos."* y 9.17 *"Suscripción, modificación o ejecución de contratos cuyo objeto o actividades contractuales no aseguren la prestación del servicio en las condiciones definidas por la normatividad vigente, no cumplan con los fines para los cuales están destinados los recursos, o no aseguren el cumplimiento de metas de continuidad, cobertura y calidad en los servicios."*, razón por la cual, se recomienda la reformulación del Plan de Desempeño para incorporar el evento de riesgo 9.17 y la suspensión de giros debido a que el artículo 2.3.5.1.6.3.41. del Decreto 1077 de 2015, que expone los criterios, indicadores y calificación para el análisis de los eventos de riesgo del sector Agua Potable y Saneamiento Básico, establece que la medida a adoptar ante la ocurrencia del evento de riesgo 9.5 es la Suspensión de Giros, hasta tanto la Entidad Territorial dé cumplimiento a las actividades que permitan subsanar la situación de riesgo.

Adicionalmente, cabe indicar que al realizar el análisis del cumplimiento de las Actividades del Plan de Desempeño adoptado en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico por el Municipio de Cota – Cundinamarca se verificó que, de las 11 actividades evaluadas, tres actividades se cumplieron y ocho se cumplieron parcialmente, lo cual permite concluir que hay un nivel de cumplimiento aceptable de los compromisos asumidos por la Entidad.

4. Se realizó el reporte de los riesgos para el periodo abril – agosto de 2025. Adicionalmente, se brindó acompañamiento en los procesos de adopción de las medidas preventivas adoptadas en el sector en el marco de los informes de monitoreo en campo realizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 4

### Productos del contrato

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo "Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2023" diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

<https://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&sveVrs=100620230906&&mis=pln-1>

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.



**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

OLIVERA  
VILLANUEVA  
FERNANDO  
**FIRMA SUPERVISOR**

Firmado digitalmente  
por OLIVERA  
VILLANUEVA  
FERNANDO